GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 885 /2020.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS Y VÍVERES - ID N° 385.881 ----------

Encarnación, 03 de diciembre de 2020.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 24/2020 referente a la Adquisición de kit de alimentos y víveres, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario la adquisición de kit de alimentos y víveres para asistencia social a personas afectadas por la pandemia Covid - 19; ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 2992/19. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su artículo 17, inciso d) dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "Dictar la resoluciones departamentales para el ejercicio de sus funciones".------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente llamado realizado mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS Y VÍVERES", ID N° 385.881;** en Contrato Abierto, conforme al cuadro de precios unitarios que se detallan en la presente Resolución, a favor de la Empresa Distribuidora Paraguay de Rosa Mabel Capli; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 24/2020 del Comité Evaluador. ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) Gs.
1	50192703-9999	Kit de alimentos - Kit Familiar	Unidad	UNIDAD	1			**122.125**
1.1		Fideo Spagueti	Gramos	PAQUETE	1	Monarca	Paraguay	4.700
1.2		Arroz tipo 1	Kilogramos	PAQUETE	1	CampoForte	Paraguay	30.000
1.3		Yerba Mate	Kilogramos	PAQUETE	1	Selent	Paraguay	14.675
1.4		Harina de trigo 000	Kilogramos	PAQUETE	1	Suave Nieve	Paraguay	4.700
1.5		Azúcar	Kilogramos	PAQUETE	1	Julio Cesar	Paraguay	7.600
1.6		Sal Yodada	Kilogramos	PAQUETE	1	Unisal	Paraguay	4.800
1.7		Coquito	Kilogramos	PAQUETE	1	Donato	Paraguay	9.950
1.8		Locro	Kilogramos	PAQUETE	1	Campoforte	Paraguay	11.200
1.9		Aceite 100% de Girasol	Mililitros	BOTELLA	1	Valderrey	Argentina	14.000
1.10		Leche en Polvo entera	Gramos	PAQUETE	1	Natural Instant Foods	Paraguay	20.500
2	50192703-9999	Kit de alimentos - Kit Olla Popular	Unidad	UNIDAD	1			**208.550**
2.1		Pechuga de Pollo	Kilogramos	BOLSA	1	Amanecer	Paraguay	154.000
2.2		Arroz tipo 1	Kilogramos	PAQUETE	1	CampoForte	Paraguay	30.000
2.3		Aceite 100C% de Girasol	Mililitros	BOTELLA	1	Valderrey	Argentina	14.000
2.4		Pure de tomates	Gramos	SACHET	1	Arcor	Argentina	5.750
2.5		Sal Yodada	Kilogramos	PAQUETE	1	Unisal	Paraguay	4.800
				Total Gs.				**330.675**

Monto Total de la sumatoria de precios unitarios Gs.330.675 (trescientos treinta mil seiscientos setenta y cinco).

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el **CONTRATO ABIERTO** con la **EMPRESA DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI, con RUC N° 4243949-3, por el monto mínimo de Gs. 748.259.287 (setecientos cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y siete) y por el monto máximo de Gs. 1.496.518.574 (mil cuatrocientos noventa y seis millones quinientos dieciocho mil quinientos setenta y cuatro),** tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py